



Sunchales, 11 de diciembre de 2022.

DECRETO N° 3204/2022

VISTO:

El decreto 3203/2022 por el cual se acepta la renuncia presentada por Ramiro Alejandro Gonzalez al cargo de Coordinador de Comunicación Estratégica de la Municipalidad de Sunchales, y;

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Art. 41° de la Ley N°2756, el Intendente tiene la atribución de designar a sus colaboradores directos, quienes lo acompañarán en su accionar de gobierno;

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756, dicta el siguiente:

DECRETA

Artículo 1°: Desígnese a la Srta. Daniela Anahí Ramallo DNI N.º 32,898,104 al cargo de Coordinadora de Comunicación Estratégica de la Municipalidad de Sunchales, a partir del 01 de diciembre de 2022.-

Artículo 2°: Remítase copia del presente a la Srta. Daniela Anahí Ramallo..-

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-

LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales



DR. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales